

## La economía española, 1972

Bajo este título acaba de aparecer el quinto volumen (1) de la serie de Anuarios económicos, que desde 1968 viene realizando un amplio equipo de profesores y estudiosos bajo la dirección de J. Muñoz, S. Roldán y J. L. García Delgado, dándose así continuidad —extremo éste ya por sí solo subrayable— a un trabajo colectivo en el que sobresalen el rigor y cuidado de su elaboración y, singularmente, la independencia de criterios en cuanto al enfoque y selección de los temas abordados.

Respecto al contenido de este último volumen cabe destacar especialmente los tres primeros capítulos, buena prueba de lo que hemos acabado de afirmar.

En el primero, Algunos aspectos de la evolución de la economía española durante 1972, se estudian los rasgos más destacados que definen la fuerte expansión experimentada en dicho período, subrayando a la vez sus aspectos cuantitativos y cualitativos. Se ofrece así un primer análisis sintético —aunque meditado— del marco general de la evolución económica durante los últimos meses, haciendo especial hincapié, entre otros puntos, en los nuevos mecanismos de acumulación del sistema, en las intensas tensiones inflacionistas y en las contradicciones —e insuficiencias— a todo nivel que presenta, aquí y ahora, el proceso de desarrollo económico y el cambio social y económico a que está dando lugar.

(1) La economía española, 1972. Anuario del año económico. EDICUSA. Madrid, 1973. Dirigido por J. Muñoz, S. Roldán y J. L. García Delgado, y realizado con la colaboración de Arturo Cabello, Ignacio Cruz, Juan Falces, J. M. Fernández Pérez, Cándido Muñoz, Angel Serrano y Rodrigo Vázquez-Prada.

En el capítulo segundo, Economía laboral española: negociación colectiva y visión global de 1972, se incluye, continuando la labor ya emprendida en el Anuario de 1971, un extenso y documentado trabajo realizado por los profesores Angel Serrano e Ignacio Cruz, trabajo con el que se trata de cubrir una parcela marginada en otros informes generales sobre el año económico, y que cada vez, sin embargo, centra más la atención de amplios sectores de la opinión pública del país. De acuerdo con las mismas pautas metodológicas, que ya se ensayaron en el volumen anterior, en este capítulo se conjuga el análisis monográfico de un tema (en esta ocasión, el que versa sobre el significado, instrumentalización y desarrollo de la negociación colectiva en España) y el estudio más descriptivo y somero de otros aspectos de la problemática laboral del año, intentando, en conjunto, prolongar y profundizar la tarea ya iniciada de definición precisa del marco y de la dialéctica de las relaciones laborales españolas durante los últimos años.

En el capítulo tercero, Las relaciones España-CEE a la luz de la opinión pública, se recoge, siguiendo el método ya utilizado en trabajos análogos, incluidos en Anuarios anteriores, una gran parte, la que se ha considerado más significativa, de las diversas posiciones y actitudes que se han explicitado a través, fundamentalmente, de la prensa especializada o de información general, a lo largo de 1972, en torno a dicho tema, cada vez más crucial y más decisivo en la problemática actual de la sociedad española. Tema que está insoslayablemente presente en cuantos análisis de la economía española vienen realizándose en los últimos años, polarizando con fuerza el interés y la atención de la opinión

pública y, en definitiva, actuando como clarificador de talentos personales y colectivos, virtualidad esta última cuya importancia en el marco actual de nuestra sociedad no puede escapar a nadie.

Aparte de todo ello, el volumen contiene también, al igual que los que le han precedido en la serie, tres capítulos más, en los que se ofrece una Selección cronológica del año económico, una Selección de la legislación económica y una amplia Recopilación bibliográfica sobre economía española.

Finalmente, como Anexo general, se incluye el trabajo del profesor Arturo Cabello sobre la entidad —cuantitativa y cualitativa— de las Inversiones extranjeras durante 1972, dando así continuidad a la labor iniciada en los Anuarios precedentes, pero con la particularidad este año de que el Anexo se ha completado con unas consideraciones críticas sobre un estudio muy difundido y utilizado, no siempre correctamente, acerca de las inversiones norteamericanas en España: el publicado en enero de 1972 por la Cámara de Comercio Americana en España, y realizado a partir de una investigación encargada al Stanford Research Institute.

Material todo él, en definitiva, de indudable interés, que hace de la obra que comentamos un instrumento útilísimo de trabajo y consulta para cuantos intentan profundizar en el análisis y conocimiento de la evolución más reciente de la economía española. ■ LAUREANO LAZARO

## Niños gallegos buscan su personalidad y sus derechos

Una sencilla, pero importante, experiencia pedagógica se ha desarrollado en el Instituto Masculino de Lugo. Ba-

jo la coordinación del profesor Xesús Alonso Montero (crítico literario suficientemente conocido para los lectores de TRIUNFO), cuarenta y dos alumnos de cuarto han elaborado un pequeño volumen, puesto en circulación por Ediciones Celta, de Lugo, bajo el título «Declaración dos Dereitos do Neno e outras cousas nosas». Concebido con el aparentemente trivial motivo de recaudar fondos para un viaje, se convierte en una sorprendente recopilación de «cousas de nenos», insólita en el pobre panorama pedagógico español y, por supuesto, en el subdesarrollado de Galicia.

Además de la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas, el libro de estos entusiastas bachilleres de Lugo contiene una apretada antología de textos referentes al niño, tanto del refranero popular gallego como de las cantigas populares, de los poetas y de los escritores. Curros, Noriega, Pimentel, Ferreiro, Manuel María, Neira Vilas y Castelao figuran entre los antologados. Todo esto es completado con una bibliografía de literatura infantil en gallego, y una curiosa encuesta realizada entre los alumnos del curso inferior, acerca de los derechos del niño, en la que pueden leerse respuestas tan pintorescas como la del que pide que los niños tengan un representante en las Cortes Españolas, o la del que pide «dereito pra implantar e seguir ideas» (pintoresco derecho que no sólo los niños tienen que pedir).

Todo el libro está escrito en gallego, constituyendo, de esta forma, una afirmación de la propia personalidad cultural en medio de las dificultades de futuro que tiene planteadas el idioma gallego, al estar ausente de las escuelas y al tener que rendirse ante la ofensiva de la televisión, por ejemplo. ■ J. A. GACINO.

## TEATRO

### ¿Dónde hacer un verdadero teatro crítico?

Benavente, en una etapa crítica e ideológicamente bastante distinta a la que conforman sus trabajos posteriores al año 39 —«No es posible que Benavente haya escrito eso!», me decía Max Aub, leyendo algunos de sus feroces artículos políticos de los años cuarenta—, escribió:

«No es realidad lo que pide el público en el teatro; es... su realidad, su idea y su sentido de la vida, que no suele ser de una amplitud en que haya comprensión para muy grandes cosas. ¡Ah, cuando el público dice "¡Falso, falso!", a lo que él no sería capaz de pensar o de hacer! Pero mucho peor cuando dice "¡Falso, falso!", a lo que él piensa y hace, pero le desagrada que el vecino pueda pensarlo o hacerlo o sospechar que tales cosas pasan en el mundo».

Pienso yo si no tendrá interés considerar lo sucedido en Madrid con «La boda de los pequeños burgueses» y «Mary d'ous», dos espectáculos excelentes, a la luz de este texto del autor más celebrado de nuestra pequeña burguesía.

La pregunta sería: ¿Quién ha ido al Goya y al Beatriz? Ciertamente a ver a Brecht ha ido bastante más gente que a ver a Els Joglars, y que incluso es muy probable que Los Goliardos pasen a otro teatro madrileño después de su temporada del Goya. Pero, en definitiva, el problema es el mismo y quizá el hecho de que las taquillas del Goya hayan sido muy superiores a las del Beatriz se deba simplemente a que «La boda...» es un dra-

ma en el que se habla, mientras «Mary d'ous» es fundamentalmente una pantomina.

¿Quiénes han ido? Seguramente hemos visto, el espectador habitual apenas ha acudido —aparte de que siempre hay alguien que abandona, airado o digno, la platea antes de que acabe la función— mientras las localidades altas se llenaban de un público joven, supongo que en su mayor parte universitario. De allí, de esas localidades «altas», venían las risas, el murmullo que acusa la percepción del espectáculo, los aplausos; de la platea —en términos generales—, la frialdad e incluso cierta sorpresa hostil ante la acogida dispensada al espectáculo por «los de arriba».

Naturalmente, eso que imprecisamente llamamos el «pueblo» no estaba en ninguna parte; no va al Goya ni al Beatriz, y sería tonto desorbitar el valor de los aplausos del «paraíso». Lorca, en el 34, había dicho:

«Yo espero para el teatro la llegada de la luz de arriba siempre, del paraíso. En cuanto los de arriba bajen al patio de butaca, todo estará resuelto. Lo de la decadencia del teatro a mí me parece una estupidez. Los de arriba son los que no han visto «Otelo», ni «Hamlet», ni nada, los pobres. Hay millones de hombres que no han visto teatro. ¡Ah! ¡Y cómo saben verlo cuando lo ven!».

No, no es este el caso que nos ocupa. Los «paraísos» de «Mary d'ous» y «La boda de los pequeños burgueses» sí han visto teatro, en su mayor parte. Ya hemos dicho que buena parte son o han sido universitarios. Pero no pertenecen al público «de señoras», acompañadas de sus maridos, al que se refieren Benavente, Lorca y del que también habló, quizá buscando una explicación al desinterés por su teatro, don Miguel de Unamuno. ¿Y es posible en España un teatro así? Salvados los escollos de censura, cubierta la larga e insegura etapa de ensayos, creado